

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVI - N° 25.747 - Montevideo, viernes 20 de abril de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 384

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Ley 17.312

Apruébase el Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Reino de Marruecos, suscrito en el lugar y fecha que se determinan.

(887*R) Pág. 115-A

2

Ley 17.314

Apruébase el Nuevo Texto Revisado de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, aprobado por la Conferencia de FAO en su 29º Período de Sesiones.

(889*R) Pág. 116-A

3

Resolución 450/001

Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de abril de 2001, por la cual se integra la Delegación de la República en la Comisión Administradora del Río de la Plata.

(894) Pág. 124-A

4

Resolución 453/001

Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de junio de 2000, agradeciéndose los servicios prestados por el Dr. Alberto Scavarelli como Presidente de la Comisión Internacional para el Control de Abuso de Drogas (CICAD).

(897) Pág. 124-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DELDIA		PUBLICADOS	DELDIA
Tarifas	Pág. 751-C		Prescripciones	Pág. 784-C	Pág. 817-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 751-C	Pág. 810-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 788-C	
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas	Pág. 769-C		Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 769-C	Pág. 812-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 789-C	Pág. 818-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 769-C		Remates	Pág. 793-C	Pág. 818-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 769-C	Pág. 813-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de		
Divorcios	Pág. 775-C	Pág. 814-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 821-C
Emplazamientos	Pág. 775-C	Pág. 814-C	Trámites de Marcas		
Expropiaciones	Pág. 775-C		Trámites de Patentes		
Incapacidades	Pág. 776-C	Pág. 815-C	de Invención y Privilegios		
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 779-C	Pág. 816-C	Industriales		
Licitaciones Públicas	Pág. 781-C	Pág. 816-C	Venta de Comercios	Pág. 802-C	
Llamados a Acreedores			Varios	Pág. 802-C	Pág. 821-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 781-C	Pág. 816-C	Estatutos y Balances		
Pagos de Dividendos			de Sociedades Anónimas		Pág. 824-C
			Banco Central del Uruguay		
			(Mesa de Cambio)		Pág. 822-C
			Ultimo Momento		

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2000 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5
Decreto 128/001

Dispónese que la exoneración del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne bovina alcanzará a la originaria de animales que al 23 de octubre del año 2000 se encontraban en el Departamento de Artigas.

(893*R) Pág. 124-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6
Ley 17.313

Otórganse los grados militares honorarios de Guardia Marina, Alférez de Fragata y Alférez de Navío, en la forma que se determina, al personal de la Armada que falleció o desapareció en acto de servicio como consecuencia del hundimiento del ROU 32 "Valiente".

(888*R) Pág. 125-A

7
Decreto 125/001

Incorpórase el Artículo que se determina al Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas aprobado por Decreto 55/985.

(890*R) Pág. 125-A

8
Resolución 454/001

Autorízase a FONECOM S.A. la construcción, lanzamiento, puesta en órbita y operación, de un satélite geostacionario de telecomunicaciones de bandera uruguaya.

(898*R) Pág. 126-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9
Decreto 126/001

Díctanse normas relativas a la fusión de Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.

(891*R) Pág. 127-A

10
Resolución 451/001

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.

(895) Pág. 132-A

11
Resolución 452/001

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma C.A.D.H.S.A.

(896) Pág. 132-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12
Decreto 127/001

Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva comprendidas en el Inciso B) del Artículo 3° del Decreto Ley 15.781, deberán ajustar sus estatutos en la forma que se determina.

(892*R) Pág. 132-A



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

PRECIOS DE LIBROS, SEPARATAS Y CD'S

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

DIARIO
OFICIAL

• LEY 15.750, LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES (Actualizada al 1º/8/997) _____	112,00
• LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988) _____	51,00
• LEY 15.982 CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Actualizada al 31/8/996) _____	296,00
• DEC. 335/990 CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS _____	51,00
• LEY 16.107 AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S. _____	39,00
• DEC. 500/991 Y DEC. 505/991 NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO _____	84,00
• LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/991) _____	84,00
• LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/993) _____	84,00
• LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/994) _____	104,00
• DECRETOS 484/997 Y 485/997 NOMENCLATURA COMUN MERCOSUR _____	143,00
• DEC. 338/996 TEXTO ORDENADO NORMAS TRIB. D.G.I. (28/8/996) _____	146,00
• LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/996) _____	169,00
• CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996 _____	112,00
• CD - CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996 _____	275,00
• REGLAMENTO BROMATOLOGICO (de la Intendencia Municipal de Montevideo) _____	95,00
• DECRETO 342/997 del 17/9/997 - "TEXTO ORDENADO DE INVERSIONES" (T.O.I. 1997) _____	120,00
• LEY 16.603 - Código Civil (Actualizado al 31/3/998) _____	690,00
• LEY 17.243 - Declarada de URGENTE CONSIDERACION _____	120,00
• ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO (Decreto N° 27.235, del 12/09/1996, actualizado al 30/09/2000) _____	140,00